

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



TENIENDO EN CUENTA QUE

Jorge Alberto Peñaloza Giraldo

C.C. 1.075.209.293 de Neiva

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS
DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO LE CONFIERE EL TÍTULO DE

*Magíster en Ingeniería - Recursos
Hidráulicos*

EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C., a los 31 días del mes de agosto de 2015

A stylized handwritten signature in black ink.

DECANATURA DE FACULTAD

A stylized handwritten signature in black ink.

RECTORÍA

A stylized handwritten signature in black ink.

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 2149, Folio 85 del Libro de Diplomas No. 3

DE LA SEDE DE Bogotá

FACULTAD DE Ingeniería

41717

THOMAS BROS & SONS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE

Ingeniería

ACTA DE GRADO NÚMERO 2749

El consejo de Facultad en su sesión del día 30 de julio de 2015 - Acta No. 12

CONSIDERANDO QUE

Jorge Alberto Peñaloza Giraldo

C.C. 1.075.209.293 de Neiva

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

*Magíster en Ingeniería - Recursos
Hidráulicos*

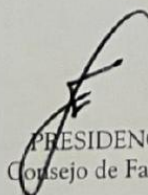
Distinción Meritoria

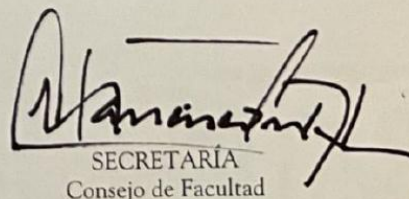
Trabajo Final o Tesis:

Un modelo penalizado multidominio espectral para la simulación de la atenuación de la velocidad en flujos hiporreicos.

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 41717 consignado en el Registro No. 2149, Folio 85 del Libro No. 3

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 30 días del mes de julio de 2015


PRESIDENCIA
Consejo de Facultad


SECRETARÍA
Consejo de Facultad